



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 03

Área de Gestión de la  
Educación Básica Alternativa  
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 2 de junio de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00091-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-AGEBATP

Sr(a).

CETPRO LA MEDALLA MILAGROSA-LIMA - UGEL 03  
CETPRO LA CASA DEL NIÑO TRABAJADOR SAN MARTIN DE PORRES - UGEL03  
CETPRO CPEEI NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT - UGEL 03  
CETPRO CORCOVADO-LIMA-LIMA-UGEL03  
CETPRO 8VA DIVISION DE INFANTERIA DEL EJERCITO-LIMA-LINCE - UGEL03  
CETPRO PILOTO FEMENINO DE LIMA-LIMA-LIMA - UGEL 03  
CETPRO ALMIRANTE MIGUEL GRAU-LIMA-LIMA - UGEL 03  
CETPRO CENTRO FOLKLORICO DEL MAGISTERIO ALEJANDRO VIVANCO GUERRA-LIMA-BREÑA-UGEL 03  
CETPRO PROMAE BREÑA-LIMA-BREÑA - UGEL 03  
CETPRO REPUBLICA DE CHILE-LIMA-BREÑA - UGEL 03  
CETPRO POLITECNICO SALESIANO-LIMA-BREÑA-UGEL 03  
CETPRO MARIA AUXILIADORA-LIMA-BREÑA-UGEL 03  
CETPRO MANUELA FELICIA GOMEZ-LIMA-LA VICTORIA - UGEL 03  
CETPRO EL PORVENIR-LIMA-LA VICTORIA-UGEL 03  
CETPRO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE-LIMA-LA VICTORIA-UGEL03  
CETPRO PROMAE ESCUELA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS-LIMA-LA VICTORIA-UGEL 03  
CETPRO DE CONVENIO SANTA VICENTA MARIA - UGEL 03  
CETPRO FRANCISCO GARCIA CALDERON-LIMA-PUEBLO LIBRE-UGEL03  
CETPRO PROMAE MAGDALENA-LIMA-MAGDALENA DEL MAR - UGEL 03  
CETPRO MAGDALENA-LIMA-MAGDALENA DEL MAR - UGEL 03  
CETPRO SAN MIGUEL-LIMA-SAN MIGUEL- UGEL 03

Presente. -

Presente. -

**Asunto** : Asistencia técnica: Proceso de transitabilidad de estudiantes de la educación básica del modelo del servicio educativo SFT a CETPRO

**Referencia** : a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00333-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR OGPEBTP  
b) Resolución Directoral Regional N° 01199-2025

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo hacer mención a los documentos de la referencia relacionados al proceso de transitabilidad de estudiantes de la Educación Básica del modelo del servicio educativo SFT a CETPRO.

Al respecto, y en el marco de la implementación de la **Política Educativa 6: Educación Superior y Técnico Productiva (ESyTP), Forman con Calidad y Pertinencia para el Desarrollo Sostenible Local, Regional y Nacional**, estrategia de Implementación del proceso de transitabilidad y Mi Oportunidad Técnica en la EB que aseguren la continuidad de la formación técnica o tecnológica, la dirección de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la DRELM, ha planificado actividades que

(\*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, mediante Resolución Directoral N° 00001-2025-UGEL 03 de fecha 02 de enero de 2025.

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2025-INT-0541867 CLAVE: 71CFD3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel03.gob.pe](http://www.ugel03.gob.pe)

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú  
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627  
(01)561-9184 / (01) 426-1562  
(01) 206-6666





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

permitan la implementación de dicho proceso, motivo por el cual se ha programado la realización de una Asistencia Técnica denominada "Implementación de los procesos de Transitabilidad de estudiantes de la EB SFT a los CETPRO", de acuerdo al siguiente cronograma adjunto:

Asistencia Técnica en "Implementación de los procesos de Transitabilidad de estudiantes de la EB SFT a CETPRO"			
UGEL	FECHA	SEDE	HORARIO
03	Jueves 05 de junio	IEST "Argentina" Av. Alfonso Ugarte Cdra. 9 Cercado de Lima	De 9:00 am a 1:00 pm

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y aprecio.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

.....  
**JUAN ALBERTO QUISPE SOLANO**  
Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productivo  
Unidad de Gestión Educativa Local N°03

JAQS/JAGEBATP  
JEBA

(\* Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, mediante Resolución Directoral N° 00001-2025-UGEL 03 de fecha 02 de enero de 2025.

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2025-INT-0541867 CLAVE: 71CFD3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel03.gob.pe](http://www.ugel03.gob.pe)

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú  
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627  
(01)561-9184 / (01) 426-1562  
(01) 206-6666

